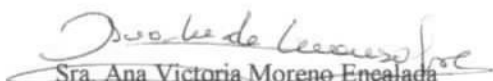


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDARTBIO S.A., CELEBRADA EL DÍA 09 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

En la Parroquia Machala, Cantón Machala Provincia de el Oro, a los nueve días del mes de abril del año 2018 a las 10H00 horas, en el local social de la compañía ubicada en el Sitio Motuche a 50 metros del puente rio Motuche S/N, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, INDARTBIO S.A...: 1.- Sra. Ana Victoria Moreno Encalada, propietaria de Cuatrocientos cuarenta (440) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 2.- Ing. Fernando Miguel Monsalve Moreno, propietario de Trescientos sesenta (360) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2017. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2017. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señora Ana Victoria Moreno Encalada y como Secretario el Señor Ing. Fernando Miguel Monsalve Moreno. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. La socia Sra. Ana Victoria Moreno Encalada, indica que el informe de la Gerencia esta muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que la socia Presidente. Sra. Ana Victoria Moreno Encalada, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Ing. Fernando Miguel Monsalve Moreno. El accionista Gerente Ing. Fernando Miguel Monsalve Moreno también aprueba el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. La socia Presidente, Sra. Ana Victoria Moreno Encalada ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Javier Galarraga Ortiz, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario la socia Sra. Ana Victoria Moreno Encalada vota por su aprobación a lo cual el Accionista Gerente-Secretario también apoya, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017. La socia Sra. Ana Victoria Moreno Encalada, señala que revisando el balance General y cuentas de

resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2017, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa ha crecido tanto en activos como en utilidades, pues sus ventas se han incrementado por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2017, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le esta dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2017 y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos. El socio Ing. Fernando Miguel Monsalve Moreno también aprueba el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2017. La Accionista,- Sra. Ana Victoria Moreno Encalada, indica a la junta que en el presente ejercicio fiscal la compañía no tuvo resultados positivos, por no haber tenido operación de producción, razón por la cual no se puede distribuir utilidades en este ejercicio fiscal,. La moción es aceptada por el Accionista Gerente – Secretario. Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15H00 horas del mismo día, mes y año.


Sra. Ana Victoria Moreno Encalada
PRESIDENTE


Ing. Fernando Miguel Monsalve Moreno
GERENTE-SECRETARIO